



BOLETIN INFORMATIVO

N° 95

LA PLATA, martes 22 de noviembre de 2005.

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO

- * RESOLUCIÓN N° 1738, LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGO JEFE DE POLICÍA DE DISTRITO NAVARRO.
- * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, PASES Y LEVANTAMIENTOS.
- * DESAFECTACIONES DEL SERVICIO.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 16 de noviembre de 2005.

Visto que corresponde cubrir el cargo de Jefe de Policía de Distrito Navarro,
y

CONSIDERANDO:

Que se propicia el reemplazo del Capitán, legajo n° 14.190, Raúl Héctor GIOIA, titular de la Jefatura Distrital Navarro;

Que para ocupar el cargo que el nombrado deja vacante se propone al Capitán, legajo n° 13.229, Raúl Alberto BURATOVICH;

Que analizados los antecedentes del mencionado Capitán, no surgen impedimentos para su designación;

Que la presente se dicta en uso de las facultades que le confiere el artículo 19 de la Ley n° 13.175, 4 y 12 de la Ley n° 12.155 y la Resolución n° 1.625/04;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase, a partir del dictado de la presente, el cargo de Jefe de Policía de Distrito Navarro, al Capitán, legajo n° 14.190, Raúl Héctor GIOIA, (DNI 12.536.761 – clase 1957), asignada mediante Resolución n° 490/05.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase, a partir del dictado de la presente, en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Navarro, al Capitán, legajo n° 13.229, Raúl Alberto BURATOVICH, (DNI 12.844.871 – clase 1957), de acuerdo con las disposiciones de la Resolución n° 1625/04.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese, comuníquese al Jefe de Seguridad Departamental Mercedes, publíquese en el Boletín Informativo. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1738.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

EL SIGUIENTE LEVANTAMIENTO DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Teniente Legajo N° 25.914 MASINO, Juan Pablo, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58 inciso 3° del Decreto-Ley 9550/80, y que fuera decretada a partir del día 29-12-04.-

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LA SIGUIENTE DESAFECTACIÓN DEL SERVICIO

Comisionado Legajo N° 12.763 GOUIN, José María Ramón Jesús Antonio, Supervisor de Lucha Delitos en el Campo, que se le sigue por Inf. Art. 118 incisos "a" y "h" del Decreto 3326/04, a partir del día 17-11-05.-

Dr. ADOLFO EDUARDO NALDINI
Auditor General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Capitán Legajo N° 15.143 GÓMEZ, Vicente Daniel, por Inf. Art. 58 inc. 12do., del Decreto Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 15-11-05.-

Capitán Legajo N° 16.297 MÁRTIRES, Verón, se mantiene la Disponibilidad Preventiva, por Inf. Art. 58 inc. 12do., del Decreto Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 04-11-05.-

Sargento Legajo N° 129.323 VÁZQUEZ, Juan Manuel, por Inf. Art. 58 inc. 12do., del Decreto Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 15-11-05.-

Oficial de Policía Legajo N° 126.596 GONZÁLEZ, Gabriela Mónica, por Inf. Art. 58 inc. 4to., del Decreto Ley 9550/80 (T.O. 1068/95), a partir del día 11-11-05.-

EL SIGUIENTE LEVANTAMIENTO DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Oficial de Policía Legajo N° 113.856 ARRIOLA, Luis Alberto, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 inciso 7° del Decreto-Ley 9550/80, y que fuera decretada a partir del día 16-11-05.-

Dr. CLAUDIO JOSÉ COHEN SALAMA
Interventor Dcción. Gral.
Sumarios Administrativos

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 / 73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

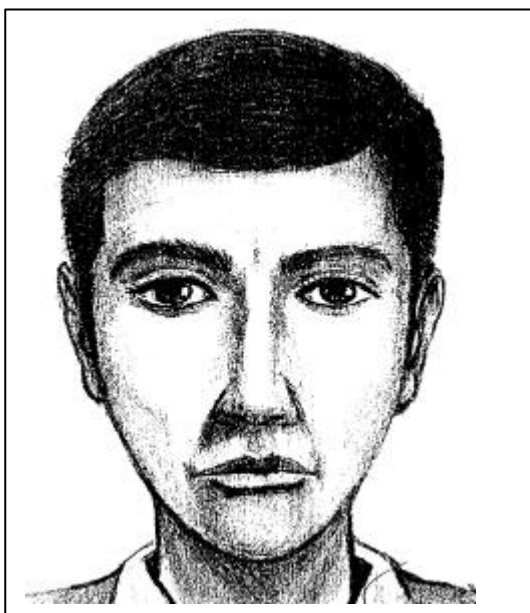
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

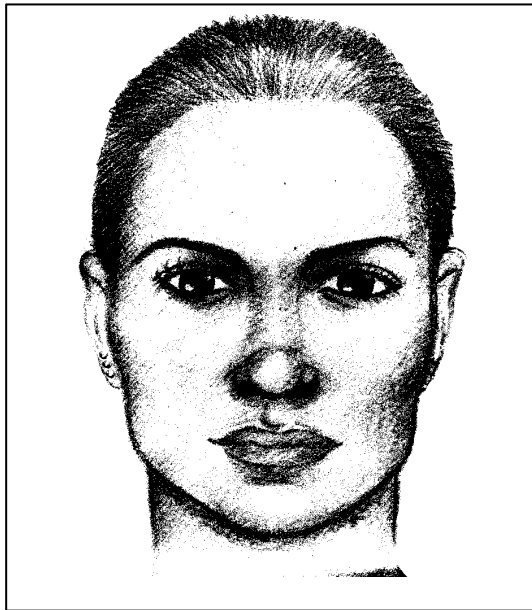
1.- N.N.: como de 23 a 24 años, altura 1,75, peso 70 kgs., cutis morocho, cabello castaño oscuro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría Avellaneda 2da.. Interviene U.F.I. N° 20 a cargo del Dr. Arocena, I.P.P. N° 278.665, caratulada "ROBO CALIFICADO/VMA. AGENTE LEGAJO 160.395, CARMENATY ADRIANA VERONICA. Expediente N° 21.100 – 453.907/05.-



2.- N.N.: como de 30 años, peso 80 kgs., cutis, cabello y ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Gral. Rodriguez 2da.. Intervienen U.F.I. N° 3 a cargo de la Dra. Argüelles Ana Luz y Tribunal de Menores N° 3 Dra. Guarino Mirta ambas del Dpto. Jud. Mercedes, caratulada "ABUSO SEXUAL". Dte. BARRIOS YESICA ADRIANA. Expediente N° 21.100 – 453.873/05.-



3.- N.N. FEMENINO: como de 16 a 17 años, altura 1,55, peso 55 kgs., cutis blanco, cabello negro, ojos marrones oscuros. Solicitarla Comisaría Ensenada 1ra. Interviene Agente Fiscal Dr. Villordo del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 269.729, caratulada "ROBO – VMA. MEZTLER JOSÉ ROSARIO". Causa N° 269.729/05.-



REPÚBLICA ARGENTINA
FEDERACIÓN DE FUERZAS ARMADAS
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- GÓMEZ JUAN MANUEL: "HURTO O EXTRAVÍO DE GANADO MAYOR". Secuestro de un caballo blanco palomo, con marca en el cuarto del lado de montar. Solicitarla Comisaría de José C. Paz 2da. Interviene Fiscalía de Instrucción N° 10 de San Martín. Expediente N° 21.100 – 455.669/05.

